



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 2 9 5	
2. Valido hasta 30-nov-16	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) JACKSON PAYNE ASSOCIATES LLC. 2366 IRVING BLVD. DALLAS, TX. 75207	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CALZADOS FINOS ITALIANOS, S.A. DE C.V. KAPPA No. 102 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37345 - MÉXICO
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
5. Condiciones especiales	

5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)		5b. Estampilla de seguridad No				
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)	11a. Total exportado / Cupo		
1 Caimán ZAPATO Caiman crocodilus fuscus		II C	20 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 Caimán ZAPATO Caiman crocodilus fuscus		II C	20 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 Caimán ZAPATO Caiman crocodilus fuscus		II C	45 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 Caimán ZAPATO Caiman crocodilus fuscus		II C	272 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 XXXXXXXXXXXX		XXX	XXX			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indica el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad, reproducidos en vida o muertos, sólo en caso de Reexportación.

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad para fines comerciales.

*** Para los especímenes de la Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN CAVIÑO

México, D.F.

31-may-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Verificar	Completar
1	
2	
3	
4	
5	
6	

FOR LOS ASESORES INDICADOS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIENTE
FISCACIÓN EN EL PUESTO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2001
PUERTO DE SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 2 9 5

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.